

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09002583
DENOMINACIÓN	CEIP SAN FRANCISCO
LOCALIDAD	FRÍAS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
A. PROPÓSITOS Y METAS	2
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.....	2
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	3
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	5
A.4. Los objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica son los siguientes:	6
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	6
B. MARCO CONTEXTUAL	7
B.1. Organización, gestión y liderazgo.	7
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	13
B.3. Desarrollo profesional.	13
B.4. Procesos de evaluación.	14
B.5. Contenidos y currículos.....	15
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	16
B.7. Infraestructura.....	17
B.8. Seguridad y confianza digital	21
C. PLAN DE ACCIÓN	23
C.1. Objetivos del plan de acción.	23
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.....	25
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:	26
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:	27
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	27
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	31
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	31
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	31
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC	33
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	33
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.	34
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.	34

INTRODUCCIÓN

Toda la comunidad educativa del CEIP San Francisco es consciente de la necesidad de cambio que la pandemia ha supuesto para nuestra escuela. Como las tecnologías han invadido nuestras vidas y todas las ventajas que estas nos ofertan. Es por ello, que el equipo directivo del centro pretende dar luz a un renovado plan de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde se recojan las estrategias organizativas del CEIP San Francisco.

Con la llegada de una gran cantidad de recursos (pantalla digital, 5 portátiles, redes conectadas...) que dirección provincial de educación nos concedía, nos vemos en la obligación de integrar, aplicar, fomentar y usar de forma innovadora las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades del centro docente y plasmarlo en este plan de Integración didáctica de las TIC.

Conciliación por parte del equipo directivo de la importancia del uso de las TIC y de la realización de un Plan Digital de Centro real y práctico.

Finalmente, la obtención del certificado Codice TIC es algo que nos motiva para no quedarnos atrás y ser un centro moderno y actualizado a la realidad digital que nos envuelve.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Este plan está pensado para ser realizado en el CEIP San Francisco de Frías (Burgos). Frías es una localidad del norte de Burgos a 73 KM de la capital, en los límites de los montes Obarenes. El centro recibe alumnos de Tobera y Quintanaseca. Así, Frías cuenta con todos los servicios de primera necesidad, como son: Ambulatorio, Escuela, Farmacia, Supermercado, Carnicería, Pescadería y Estanco, además de Quiosco.

El nivel socio económico y sociocultural es medio. Las familias están muy involucradas en la educación de sus hijos. En la actualidad la economía de Frías dedica su actividad a los sectores primario y turístico principalmente, atraído este último por su castillo e iglesias muy bien conservadas.

Nuestras grandes debilidades se podrían enfocar en la escasez de alumnos y la falta de docentes pertenecientes al centro. En el centro hay matriculados actualmente 14 alumnos/as de Infantil y Primaria. Su complicada situación geográfica conlleva una progresiva despoblación, lo que conlleva que cada año el número de alumnos/as disminuya. Así mismo, es un centro con gran movilidad en el profesorado lo que hace que los planes no se lleven a término en su totalidad por el mismo profesorado o que se queden a medias. El profesorado además es escaso, únicamente poseemos dos docentes en el centro y tres docentes itinerantes. Por lo que la implicación de los mismo en proyectos nuevos es realmente difícil.

Con la llegada de la pandemia, la actualización de la infraestructura del centro se mejoró considerablemente teniendo en la actualidad una buena conexión (escuelas conectadas), dispositivos móviles (5 híbridos) y una pantalla digital nueva. Todo ello despertó el interés del equipo directivo y empezaron a involucrar a los docentes para hacer uso de todas las nuevas tecnologías que el centro poseía.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

La última actualización del Plan TIC se desarrolló en el 2017, enfrentándose a parte de los problemas que hoy en día poseemos. Pero lo que nos da esperanzas es la llegada del valioso material que el centro posee en la actualidad.

Anteriormente, el centro contaba con una estructura de red funcional, aunque limitada. El comienzo del curso 2017-2018 sirve de ejemplo: la red de Internet no iba en algunos ordenadores hasta que de repente un día las contraseñas de acceso WIFI dejaron de funcionar y al olvidar la red y acceder de nuevo empezaron a funcionar correctamente, para entonces llevaban dos meses de curso.

El centro contaba con dos routers: uno dedicado al ordenador de dirección y otro para el resto del centro (también tuvieron multitud de problemas con el router de dirección a lo largo de ese curso 17-18).

En cuanto a Hardware, los alumnos contaban con 4 tabletas y 4 mini-portátiles. Para acceder a los portátiles era necesario usar una contraseña común para todo el colegio, por lo que la seguridad era muy limitada. Contaban con software de licencia gratuita. Los programas instalados en ellos se realizaban a discreción del docente. Era el docente quien se encarga de su almacenamiento y carga de batería.

En las dos aulas existentes en el centro había proyectores y ordenador que permitían mostrar al alumno como usar ciertas aplicaciones o webs. Ambos con altavoces, pero con ciertos problemas de conectividad.

Como actuación de mejora en el curso 17-18, se pretendió la adquisición de un USB con entradas de audio que consiguiera acabar con la falta de audio en condiciones en el aula, sino funcionaba se intentaría con un altavoz de conexión Bluetooth.

Con el paso de los años, en el colegio seguían con el mismo equipamiento y formación. Hasta la llegada del verano del 2019, después de haber pasado un confinamiento en casa, cuando se llevó a cabo el Programa de Escuelas Conectadas. Dotando de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León. Este cambio supuso un antes y un después en la conexión a Internet, seguridad, conectividad de equipamientos, etc. Tanto profesores como alumnos/as tuvimos que adaptarnos, pero el resultado fue mejor de lo esperado.

La llegada de 5 dispositivos móviles fue otro de los avances del 2020, junto con la conectividad, supuso un cambio radical en el centro. Donde empezamos a trabajar diariamente con las tecnologías, dejando tras el uso de un portátil compartido, y disfrutando de todos los recursos que estos nos ofrecían como aplicaciones, programas, trabajos compartidos, etc.

La mitad del equipo docente se apuntó a cursos para mejorar su formación en las TICs, como "ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ONLINE CON MOODLE Y OFFICE 365", esto también supuso una mejora al centro porque se creó un equipo Teams para el claustro y los alumnos.

De la misma manera, conocer la existencia del equipo TICA, nos supuso un gran avance para el centro, no solo en las enseñanzas sino en las formaciones, equipamientos, asesoramientos, etc. Estamos muy agradecidos del curso 2020-21 que tantos cambios tecnológicos nos supuso.

En el verano del 2021, nos llegó un nuevo portátil, un poco inferior a los anteriores, pero que nos sirvió de gran utilidad para el uso en el aula infantil, ya que poseían un portátil muy viejo que siempre tenía problemas.

Aunque trabajábamos muy bien, no supimos el verdadero uso de las TICs hasta la llegada de la pantalla táctil. A finales del 2021, nos instalaron la panel digital que nos impulsó completamente al presente y al uso funcional y ágil de las tecnologías. El simple

hecho de corregir un ejercicio con un clic, es una alegría inmensa para la escuela rural, porque los que han vivido en ella sabrán que los docentes somos polivalentes y mientras unos hacen deberes de 3º, otros corrigen autónomamente los ejercicios de 6º. No sabemos cómo hemos podido vivir sin este equipamiento.

Bien es cierto, que el uso de las tecnologías ha supuesto un gran cambio para los alumnos de primaria (desde 3 a 6), tanto el profesorado como los alumnos/as de infantil aún están pendientes de hacer un uso más productivo de las tecnologías con la adquisición de un robot educativo (Super-Doc).

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

Nuestros principales propósitos es utilizar las TIC en todas las etapas educativas del centro. Queremos dar opción a la etapa de **infantil** y que no se quede todo en el visionado de videos. La incorporación de la robótica en el aula, también facilitará el aprendizaje de los menores.

El uso de la tecnología facilitará el trabajo a futuros docentes polivalentes que gracias a la mejora del **repositorio** del centro podrán trabajar mejor en las aulas.

Pretendemos instaurar un **plan de acogida** del profesorado, ya que es uno de nuestras debilidades, queremos;

- informar de todos los recursos del centro
- comunicar claves: Wifi o puntos de acceso, página web, aula virtual
- Indicar las normas y uso correcto de los dispositivos.
- Uso del correo electrónico de la Junta, como medio de compartir información y documentos de centro.
- Manejo de la página web del centro.

Cualquier proyecto, hoy en día, precisa de habilidades para utilizar la competencia digital. Todo el currículo está impregnado de esta competencia tan imprescindible en el ámbito profesional y también tan motivadora para los alumnos. Por ejemplo, la búsqueda de información, la presentación de trabajos mediante procesadores de texto, etc., requieren potenciar estas habilidades.

A.4. Los objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica son los siguientes:

- Actualizar y digitalizar los documentos del centro, para poder compartirlos con la comunidad educativa.
- Fomentar la competencia digital en toda la comunidad educativa.
- Fomentar su uso activo por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Implicar al profesorado del centro al uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar herramientas digitales adecuadas y adaptadas al nivel de los alumnos.
- Involucrar al docente de infantil en la comisión TICA del centro.
- Desarrollar en nuestra comunidad educativa la importancia de la protección de datos y seguridad digital.
- Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Aprovechar las ventajas que las TIC nos aporta a un centro rural.
- Potenciar una administración del centro ágil, eficaz e informatizada.
- Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Aunque en cursos anteriores los objetivos eran muy inferiores o casi inexistentes, desde el 2020 es de donde consideramos que partimos y de donde se nos empujó a participar y formar parte en el mundo digital. Nos esperan años difíciles, cambios de docentes, alumnos/as, pero nuestro principal objetivo es que no se pierda este tren al que subimos en el 2020 y que siga funcionando y viajando muchísimos años más.

En el curso 2022-23 pretendemos hacer una formación de centro relacionada con el mundo digital, ya vean sea relacionada con Teams o Moodle, consideramos importante la implantación de aulas o entornos virtuales que faciliten la inclusión a los alumnos/as, en especial en el mundo rural.

B. MARCO CONTEXTUAL

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo** (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

Al ser un centro pequeño, no podemos hacer uso de una comisión TIC, por lo que la directora deberá hacerse cargo de la gestión burocrática del centro (planes).

Al tratarse de una persona, la figura del coordinador/a TICA está presente en la CCP.

Las funciones asignadas son:

- Liderar el proceso de elaboración del Plan.
 - Gestionar los gastos relacionados con el Plan.
 - Salvaguardar los documentos y el equipamiento.
 - Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TICA.
 - Coordinar las tareas realizadas por el equipo.
 - Establecer el punto de unión entre el equipo TICA y el resto del Claustro de Profesores a través de la CCP.
 - Encabezar las iniciativas propuestas en el ámbito de las TIC.
 - Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Liderar talleres relacionados con la ciberseguridad y el uso correcto de las TICA en la comunidad educativa.
 - Supervisar el mantenimiento y reparación de los equipos y dispositivos.
- **El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones**
 - Proyectos de innovación:

- FormApps
- Digitaliza_Acción 1@1

-Formación de docentes:

- Curso de robótica y programación por el proyecto Stem Talent Kids.
- Curso “Cuaderno de aula y materia con Onenote y Class notebook”.
- CÓDICE TIC evaluación de centros digitalmente competentes.
- Educación para la igualdad de género. El enfoque STEAM como herramienta de aprendizaje inclusiva.
- Gestión económica: GECE 2000
- Organización del trabajo online con MOODLE y OFFICE 365

-Grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo de responsables TICA de la provincia de Burgos.

Todos los documentos y planes específicos se encontrarán de forma digital en el drive del centro, donde la director/a dará acceso a los nuevos docentes, y en formato físico en el despacho de dirección para su consulta.

-RRI: Estamos digitalizando este documento, y hemos incorporado normas para el uso de los medios informáticos. Se indican las normas del centro en cuanto a dispositivos y aspectos relacionados con las TICs, tanto las dirigidas hacia el alumnado, en cuanto a respeto al material y reposición en caso del mal uso, como al resto de la comunidad educativa.

-Proyecto educativo: Estamos digitalizando este documento, incorporando información de las formaciones recibidas en este curso escolar.

-Programaciones didácticas: estamos digitalizando y creando repositorio de centro para que futuros docentes puedan acceder a ello más fácilmente.

-Planes de convivencia

-Plan de lectura

Plan de Atención a la diversidad

-Plan de Formación de centro: En la actualidad estamos desarrollando un proyecto de innovación FormApps, pero en próximos cursos nos gustaría involucrarnos en la formación de las herramientas corporativas que la Junta nos oferta: Onenote, Teams, ...

-Plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico: Está realizado este año y lo que se pretende es dejar constancia del trabajo realizado para que no se pierdan los avances realizados con respecto a las TICS.

-Plan de Mejora: Este curso estamos inmersos en a mejora de las TICs, con una gran formación del profesorado, grupos de trabajo y renovaciones de los documentos del centro.

-Plan de contingencia: Desde el curso 2020 debido a la situación generada por la Covid19, el centro cuenta con un plan de contingencia en el que se incluyen los aspectos que se relacionan con la Educación a Distancia en situación de confinamiento, el teletrabajo y dispositivos necesarios para llevar a cabo el aprendizaje de manera eficaz frente a circunstancias de confinamiento que se puedan presentar. Este documento se debe renovar cada año, a principio de curso, la dirección tiene que revisar el plan para futuros cambios de protocolo, etc.

- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

Las herramientas utilizadas para la gestión administrativa son las aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León:

- Programa Stilus para gestión académica y administrativa.
- Programa Colegios para la gestión académica.
- Programa GECE 2000 para la Gestión económica.
- Microsoft 365 para la gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams).

Además, consideramos de obligada realización por parte de la persona encargada de la dirección del centro, formaciones en todo lo relativo a los programas administrativos proporcionados por la junta. Al principio de curso, se pueden realizar formaciones como el GECE, para facilitar su manejo durante el curso.

Este curso hemos empezado a trabajar con el OneDrive de la cuenta del centro. Sabemos la dificultad que el trabajo que una única persona desempeña en el centro, a la que recae todas o casi todas las funciones administrativas, por lo que se ha creado una carpeta "Tutoriales dirección", donde se recoge información relevante para la

modificación de la página web, equipos Team del colegio o el aula virtual Moodle, entre otros.

En la [página web del centro](#) se han incorporado todos los enlaces para realizar trámites administrativos por parte de las familias: solicitud de becas, comedor escolar (becas, bajas y altas), etc. En este curso se está fomentando el uso de la comunicación por medio del correo electrónico, pero pese a nuestros esfuerzos, las familias demandan la información de forma presencial.

El equipo Teams del centro, administrado por la directora, se han incorporado diferentes equipos:

- Claustro Ceip San Francisco. Frías: donde se realizarán las reuniones de claustro.
- Primaria Ceip San Francisco. Frías: donde se encuentran los alumnos del aula de primaria.
- Infantil Ceip San Francisco. Frías: donde se encuentran los alumnos del aula de infantil.

Dirección será la persona encargada de administrar estos equipos de Teams, donde eliminará a los alumnos que se cambien de centro, como de incorporar a los docentes y alumnos/as nuevos. Después, cada docente especialista con su cuenta de correo de Educacyl, se encargará de administrar los equipos para sus clases.

Al no tener un aula de informática, hemos habilitado un armario en el despacho de dirección donde estarán localizados todos los recursos informáticos móviles, al finalizar el curso. Durante el curso, los medios informáticos más específicos como pueden ser tabletas o portátiles estarán localizados en un armario del aula de primaria para facilitar su uso.

Desde el curso 20-21, el centro está actualizado con el Programa “Escuelas Conectadas”, dotado de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI). De esta manera, todas los equipos y redes pasan a estar protegidas y requerir las credenciales de Educacyl, tanto para profesorado como para el alumnado. Este cambio nos supuso una mejora en la conexión a internet, además de la utilización de otros servicios como la impresora o escáner.

- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

Desde el curso 20-21, se está trabajando por la incorporación de las TIC en los diferentes ámbitos del centro escolar, está siendo un camino duro por la falta de personal, pero poco a poco vamos avanzando en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y esperamos que los nuevos/as miembros de la comunidad educativa continúen la labor comenzada.

Desde el curso 2020-21 se incorporó el equipo de Teams del centro. Con esta herramienta, podemos coordinarnos con los especialistas (docentes pertenecientes a otro centro). Una vez a la semana mantenemos una reunión por medio de Teams para organizar las clases y realizar claustros.

De la misma manera, se ha actualizado la página web del centro, incorporando documentación necesaria para tramitar bajas y altas de comedor, información de becas, etc.

Asimismo, para fomentar la ecología y el ahorro de papel, las comunicaciones con la comunidad educativa se realizan de forma digital a través de medios oficiales del centro: *Kaizala*, email y página web.

Estamos siendo formados para mejorar el repertorio de recursos educativos del centro. Por ello, hemos creado un repositorio de recursos en la nube del centro, donde cada año la dirección incorporará nuevos docentes y eliminará los especialistas que cambien de colegio. Con la elaboración de grupos en OneDrive podemos compartir archivos y materiales, relacionados con las TICA, en todas las etapas educativas y especialidades del centro.

También hemos creado este año un plan de acogida TICA para el profesorado de nueva incorporación para conocer los aspectos tecnológicos esenciales que se llevan a cabo en el centro. Además, hemos incorporado información para futura nueva directiva para facilitar el trabajo y no retroceder en el camino ya andado.

Este curso, hemos actualizado el RRI, y hemos incorporado unas normas de uso y acuerdos para la utilización de las TIC en el centro, tanto para docentes como alumnos/as y familias. Esto nos proporciona una mayor seguridad y control de todos nuestros recursos tecnológicos y comunicativos.

Como uno de nuestros problemas ha sido la seguridad en la red, hemos añadido un “Carnet de seguridad a internet”, donde los alumnos pueden anotar sus contraseñas y controlar su privacidad.

Después de realizar el curso de Codice TIC, nos hemos visto en la necesidad de crear un inventario de material tecnológico del centro, para conocer el material que dispone el centro y poder hacer un mayor uso de él. Se han creado etiquetas en los diferentes dispositivos que facilitarán su uso a los docentes de nueva incorporación.

- **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

Para conocer la realidad de nuestro centro hemos llevado a cabo diferentes estrategias de diagnóstico como:

- Encuestas a través de Forms a toda la comunidad educativa, para conocer sus niveles de conocimiento, sus recursos, su valoración, sus propuestas, etc.
- Elaboración de un análisis DAFO, para conocer dónde estamos, dónde queremos llegar y trazar el camino y las pautas a seguir. Esta reflexión profunda, nos ha ayudado a conocer nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para mejorar e integrar de una forma adecuada y personalizada de las TIC en nuestro centro.
- Realización de reuniones semanales con todo el profesorado, donde analizamos la información obtenida de la observación de cada docente y proponemos posibles mejoras tecnológicas o presentamos problemáticas surgidas, así como sus soluciones.
- Realizaremos una memoria al finalizar el curso escolar incorporando toda la información necesaria, los logros conseguidos y la propuesta de mejora y al principio de curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA, se propondrán aquellos apartados que son objeto de mejora en este Plan y aquellos que necesitan revisión y/o modificación.
- La acreditación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”.
- Al finalizar el curso realizaremos un repositorio con las evidencias de aprendizaje, que nos servirá para evaluar el plan TIC y posibles mejoras para el siguiente curso.

- También obtendremos diferentes registros, de las experiencias vividas en el centro.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC:**

Desde la dotación tecnológica adquiridas en el curso 2020-21, el centro ha modificado completamente el uso de las TIC en la enseñanza y aprendizaje de las diferentes etapas educativas, pero especialmente la etapa de Educación Primaria. Con la llegada de los ordenadores portátiles, cada alumno/a de Primaria tenía su propio dispositivo con el que poder trabajar. Por ello, los docentes se adaptaron a la nueva situación y se pudo crear y utilizar diferentes recursos tecnológicos para mejorar su aprendizaje. Hemos pasamos de utilizar esporádicamente las tecnologías, a crear un espacio digital donde trabajar digitalmente, una renovación didáctica en las aulas donde apostamos por una práctica y metodología activa e innovadora propiciando una motivación al alumnado en las diferentes áreas.

Comenzamos con la creación de aulas virtuales a partir de Teams, donde los alumnos/as pueden trabajar de forma autónoma, creando archivos, trabajando cooperativamente entre ellos con proyectos comunes con el Power Point o realizar videoconferencias desde casa cuando estuvieran confinados.

Además, con la inscripción en el proyecto de innovación, FormApps, adquirimos un juego de tabletas prestadas por el CFIE de Miranda, con las cuales podemos desarrollar aún mejor su alfabetización digital y audiovisual. En este caso, la etapa de Educación Infantil puede verse más beneficiada por el uso de diferentes aplicaciones.

Para la clase de Infantil hemos comprado un robot (Super-doc) para comenzar a trabajar la robótica y la programación en etapas tempranas. Asimismo, para los cursos superiores, en este curso 2021-22, vamos a comenzar un proyecto, STEAM TALENT KIDS. Mediante la robótica educativa, se permite a los estudiantes desarrollar sus áreas STEAM así como la competencia lingüística y habilidades esenciales para su futuro como pueden ser el emprendimiento, el trabajo en equipo y el esfuerzo para alcanzar objetivos.

B.3. Desarrollo profesional.

Realizaremos procesos de detección de las necesidades formativas del profesorado en diferentes momentos del curso:

-Al inicio del curso realizaremos una reunión para conocer las características de nuestros docentes y donde presentaremos el Plan de Acogida TICA al profesorado de nueva incorporación. En este plan se recoge los diferentes recursos, instalaciones, protocolos, claves, aplicaciones, etc. Estas medidas de acogida y apoyo facilitarán la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

-Durante el curso, principalmente en las reuniones del Claustro, el responsable de la comisión TICA irá recogiendo las diferentes necesidades y se planificarán actuaciones que se puedan ir tomando para mejorar competencia digital de los docentes, como la realización de seminarios de formación de las necesidades surgidas.

-A finalizar, se recogerán las diferentes inquietudes y mejoras para adaptar el Plan TIC, se presentarán diferentes formaciones de centro para el curso siguiente y se añadirán al repositorio de la nube del centro, las evidencias de aprendizaje, materiales digitales y recursos tecnológicos obtenidos de las formaciones realizadas durante el curso.

B.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos de educativos:**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la competencia digital será continua, formativa e integradora.

La observación directa será nuestra principal estrategia de evaluación de competencia de los alumnos/as. Asimismo, cada docente, conforme a sus respectivas programaciones, evaluará el grado de obtención de los contenidos, así como si se han alcanzado la competencia pretendida.

Se hará uso de rúbricas para facilitar la evaluación, que serán compartida con los alumnos/as para que sean partícipes de su proceso. Por lo tanto, podemos afirmar que sumamos el uso de la coevaluación y autoevaluación, favoreciendo un aprendizaje autónomo y que contribuye a que el alumno sea consciente de su propio aprendizaje.

Dado que tenemos una situación especial con el Covid19, nos hemos adaptado y asumimos que en épocas de evaluación podemos realizar dicha tarea de manera no presencial, en entornos digitales por mediación del aula virtual (Moodle), aplicaciones como "Nearpod", Forms, Teams, OneNote, etc.

- **Procesos organizativos:**

Cada curso realizamos encuestas para valorar y diagnosticar los procesos organizativos con respecto al manejo e integración digital del centro. Normalmente nos focalizamos al finalizar el curso escolar, efectuando diferentes cuestionarios (Forms) a la comunidad educativa o desarrollando una memoria final, pero actualmente hemos comenzado a analizar la situación del centro desde el inicio realizando un análisis DAFO.

- **Procesos tecnológicos:**

Bajo la observación directa de los docentes y la interacción de los usuarios, la estructura funcional de las tecnologías es evaluada periódicamente. Asimismo, cualquier incidencia, desagrado o propuesta encontrada en estas evaluaciones es comunicado a la comisión TICA y al equipo directivo para proceder a su reparación o resolución lo antes posible.

Además, al finalizar el curso, en la memoria final recogemos las posibles incidencias que no se han podido solucionar y los posibles cambios que debemos realizar para el curso siguiente. Con este informe, procedemos a plantear los presupuestos del curso próximo para que sean presentados en febrero.

B.5. Contenidos y currículos

La integración curricular de las TIC en las áreas será de forma transversal, donde el alumnado adquirirá la competencia digital a lo largo de todas las áreas y etapas educativas.

Por lo tanto, el alumnado al final del proceso educativo:

- Conocerá los derechos y los riesgos en el mundo digital, las principales aplicaciones informáticas, el lenguaje específico (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y las principales fuentes de información.

- Sabrá utilizar los recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas, conocerá el uso y proceso de la información de manera crítica y sistemática, será capaz de crear contenido y buscar, obtener y tratar la información.

- Tendrá una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorará las fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos,

respetando los principios éticos en el uso de las tecnologías y tendrá curiosidad y motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- ✓ La información: comprender y gestionar la información.
- ✓ La comunicación: tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital.
- ✓ La creación de contenidos: saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones.
- ✓ La seguridad: conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías.
- ✓ La resolución de problemas: saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Las herramientas de colaboración y comunicación con la comunidad educativa es muy diversa y depende de muchos factores. Al ser un colegio pequeño y localizado en un entorno rural donde todos nos conocemos se ha fomentado el aspecto presencial de las comunicaciones, pero a raíz de la pandemia se ha favorecido el uso de las tecnologías, y actualmente el uso de las mismas está siendo en la gran mayoría de forma digital o no presencial.

Las comunicaciones oficiales del centro se llevan a cabo desde el correo institucional del colegio (09002583@educa.jcyl.es). Página Web del centro será la ventana oficial de comunicación, la cual estará permanente actualizada por los miembros del equipo directivo. En ella se encuentran alojados todos los documentos, proyectos del centro, y están a disposición de toda la comunidad educativa. También podemos encontrar todos los formularios de los servicios del centro, como el comedor, a disposición de quienes lo necesiten.

Sobre las redes sociales del centro, actualmente no disponemos de este servicio, ya que no lo vemos de utilidad para nuestro tipo de entorno rural, pero no descartamos disponer de Facebook o Twitter en un futuro.

Entre el profesorado nos comunicamos por medio de la aplicación Team, donde realizamos reuniones semanales a partir de video conferencias. Asimismo, las

notificaciones e información relevantes para el Claustro se realizarán por diferentes medios: Teams, Kaizala, correo electrónico (corporativo Educa) y carpetas compartidas en la nube (OneDrive). Al inicio del curso en el plan de acogida, se especificarán los medios de comunicación utilizados a los nuevos docentes que se incorporen al centro.

Con las familias nos comunicamos de manera digital por medio del Kaizala, cada vez más se da hincapié al uso del correo electrónico y con menos uso del esperado está la página web del centro. Al inicio de curso establecemos una serie de normas para el uso correcto de la aplicación Kaizala que son transmitidas en la reunión inicial con las familias.

Con el alumnado el uso de las tecnologías se ha modificado gratamente hacia una mirada más digital estos últimos cursos. Las comunicaciones con el alumnado las realizamos por medio de Teams y actualmente queremos instaurar el uso del cuaderno digital (OneNote). El aula virtual (Moodle), aunque se reformó en el curso 2020-21 por una formación que realizamos, está un poco en desuso, ya que los docentes prefieren otros tipos de recursos más fáciles de manejar. Asimismo, ese mismo curso se habilitó un equipo TEAMS para cada grupo clase, un equipo para primaria y otro para infantil, con los diferentes canales de las áreas.

Al finalizar el curso académico enviamos cuestionarios a toda la comunidad educativa para evaluar la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción de los servicios anteriormente expuestos.

B.7. Infraestructura

- **Equipamiento:**

La gran dotación de equipamiento tecnológico de los dos últimos años es lo que ha propiciado a la revolución digital que estamos sufriendo actualmente en el centro. Gracias a todos los servicios que la Junta de Castilla y León nos ha ofrecido los cursos 20-21 y 21-22, el centro ha pasado de no utilizar el las TIC, por los equipos tan antiguos que teníamos, a utilizar las tecnologías diariamente en las aulas.

Por ello se tuvo que realizar un inventario de dispositivos que el centro poseía. El equipo directivo se ha encargado de localizar, etiquetar y clasificar todos los equipos del centro. En este documento se recoge el inventariado de todos los dispositivos del centro, su identificación, especificaciones básica y localización. Además, se ha dispuesto un armario en el despacho para depositar los dispositivos que no se utilicen durante el curso y en el aula de Primaria también se ha organizado un espacio para su fácil acceso.

El profesorado que imparte la docencia en el aula será el encargado del cuidado de los equipos y su uso es exclusivamente educativo. El equipo directivo será el encargado/a del mantenimiento, reparación y gestión de incidencias. En el caso de que existan problemas que no puedan ser solucionados por el propio centro, se informará a la directora para que abra una incidencia al CAU.

El equipo directivo durante los primeros días del curso escolar dará a conocer las normas de uso de los dispositivos, así como los protocolos más básicos, y estarán recogidos en el Plan de Acogida TICA. Estas normas estarán explícitas en hojas informativas en las aulas, salas de uso común y en el RRI. El profesorado es el encargado y responsable de guiar al alumnado en el correcto uso de los recursos tecnológicos del centro.

El centro cuenta con:

ORDENADORES DE MESA

- 1 ordenador de mesa en el despacho de dirección. Este equipo posee dos usuarios: Directora, que solo puede ser utilizado por la directora y Claustro, que solo puede ser utilizado por los docentes y el equipo de orientación. Las claves de acceso a los diferentes usuarios están custodiadas por la directora.

PORTÁTILES

- 5 portátiles convertibles. Estos equipos están configurados de tal manera que requieren un inicio de sesión a través del dominio de “educa.jcyl.es”. Su uso está enfocado al alumnado de primaria, principalmente alumnado de 2º a 6º de EPO.
- 1 portátil (Onlife pro one. Portable 2 in 1. Rugged 360 touch). Este dispositivo también está configurado para el inicio de sesión a través del dominio de “educa.jcyl.es”. Este equipo es utilizado principalmente por el profesor en la clase de infantil.
- 1 portátil (Lenovo G50-70 Modelo 20351). Este equipo será utilizado por el profesorado y para su acceso será necesaria una contraseña.
- 1 portátil (Chromebook portátil Acer CB314-1H-C75Z) Obtenido por el programa de ayuda de Amazon “un clic para el cole”.
- 4 ordenadores HP. Estos equipos estarán disponibles para su préstamo en caso de confinamiento o necesidad justificada, tanto para profesorado como para el alumnado, atendiendo a los principios de la equidad educativa.

TABLETAS

- 4 tabletas. Estas tabletas son muy antiguas y el uso es limitado, aun así, el aula de infantil hace uso de ellas para diferentes actividades.
- Préstamo de 10 tabletas por parte del CFIE de Miranda por la realización del proyecto de innovación FormApps. Con la utilización de estos dispositivos, nos estamos planteando la compra de nuevas tabletas, ya que las anteriores se han quedado obsoletas.

PROYECTORES, PDI y PANELES

Cada aula está equipada con proyectores, pizarras digitales o panel digital.

- Un proyector BENQ Proyector digital MP620p Serie Mainstream con mando.
- Un proyector ACER proyector E-26191.
- Una pantalla digital. Promethean Activboard PRM-AB2-01.
- 1Smartboard MX. Panel táctil localizado en el aula de Primaria, el cual nos ha facilitado al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ROBOTS

En el aula de infantil hemos incorporado.

- Un robot educativo con voz: Super-Doc.

CABLEADO

- Cable para conexión táctil del portátil.
- Cable HDMI para conectar portátil.

SOFTWARE

En el centro utilizamos el paquete de programas/aplicaciones educativas de Microsoft 365, proporcionado por la Junta de Castilla y León. El centro ha optado por Teams como plataforma colaborativa principal para el entorno virtual de aprendizaje, ya que el aula virtual Moodle, aunque hemos tenido formaciones, nos resulta más complicada. El

profesorado también utiliza esta herramienta, en especial para las reuniones de claustro ya que los docentes especialistas son itinerantes.

Además, utilizamos la plataforma OneDrive para compartir información importante y poder colaborar entre nosotros/as con diferentes recursos.

Están permitidas la utilización de Apps educativas siempre que no se utilicen datos personales del alumnado ni se utilicen imágenes o cualquier dato susceptible de protección de datos: voz, trabajos personales...y siempre pediremos permiso a los padres/madres para cualquier tipo de proyecto en el cual aparezcan los datos del alumnado.

No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza. Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

En los portátiles antiguos, las decisiones de instalar software o aplicaciones deben ser tomadas por la directora ya que la responsabilidad recaerá sobre el equipo directivo. En los nuevos dispositivos convertibles la posibilidad o no de instalación pasa por el CAU de la Consejería, previo informe de la directora.

Los programas institucionales tienen clave de acceso, las cuales están custodiadas en la dirección del centro. Al programa Colegios y GECE sólo accede la directora. La copia del programa de gestión GECE se realiza, por defecto por vía telemática cada vez que se accede a él. Las diferentes copias de seguridad se guardan en un disco duro bajo la custodia de la directora del centro.

Asimismo, el sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León, Stilus, también es manejado por la directora del centro.

Los datos del alumnado se conservan en el ordenador de dirección, a los cuales solo tiene acceso el equipo directivo. Se conserva una copia de seguridad de los datos en un disco duro externo bajo la custodia de la directora del centro.

- **Redes y servicios del centro:**

Con respecto a las a las redes del centro, desde el curso 20-21, el centro está actualizado con el Programa “Escuelas Conectadas”, dotado de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI). De esta

manera, todos los equipos y redes pasan a estar protegidas y requerir las credenciales de Educacyl, tanto para profesorado como para el alumnado. Este cambio nos supuso una mejora en la conexión a internet, además de la utilización de otros servicios como la impresora o escáner.

La WIFI de Escuelas Conectadas de forma que las redes que el centro posee son las siguientes:

CED_INTERNET: Red para alumnado y resto de personal autorizado en el centro.

CED_DOCENCIA: Red de centro para docentes.

CED_ADM: Red de centro para el equipo directivo

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

En estos dos últimos cursos, el cambio de la infraestructura del centro ha generado un avance espectacular en la integración de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje del centro. Toda la comunidad educativa ha trabajado muy duro para llegar donde estamos, pero seguiremos esforzándonos para alcanzar nuestros objetivos planteados.

Al finalizar el curso, los docentes y alumnado realizan unos cuestionarios a para valorar la estructura y funcionamiento de los equipos informáticos y toda la información es planteada en la memoria final de centro.

B.8. Seguridad y confianza digital

- **Protección de datos**

Sobre la protección de datos personales, el centro cumple con el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016. Por ello cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la protección de datos de carácter personal sobre tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso con validez para un curso escolar.

Todas las familias están informadas de que el uso de imágenes/videos de los menores es exclusivamente con carácter familiar siendo responsable del mal uso quien no respete dicha norma. Estos archivos son eliminados al finalizar cada curso escolar.

Todos los datos del profesorado alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de dirección, siendo la directora la encargada principal, de su gestión.

El centro, trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté expresamente indicado por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Por otro lado, el profesorado, tiene la obligación de borrar los datos personales y académicos de los alumnos y de sus familias de los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso escolar.

- **Seguridad de servicios, redes y equipos**

La normativa de uso de los equipos del centro está regida por una serie de normas de seguridad y protocolos tanto para docentes como para alumnado. Al inicio de curso el alumnado, junto a sus familiares, firman un documento de aceptación de las normas y sus sanciones. Estas están establecidas en el RRI.

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limitará al equipo directivo. Se harán copias de seguridad periódicas semanalmente en diferentes medios (nube, físico y HDD externo) para evitar accidentes o pérdidas de datos.

La comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos se realizará a través de la plataforma educativa Microsoft 365 facilitada por la Junta de Castilla y León como herramienta oficial y segura.

El acceso a los equipos antiguos está controlado por la directora del centro. Todas las claves de acceso a los diferentes aplicaciones, usuarios, web y correos electrónicos están custodias por la directora en una carpeta encriptada en el ordenador de mesa del despacho. El resto de dispositivos están controlados por el dominio de EDUCA.JCYL.ES.

- **Formación y concienciación**

El profesorado, según recoge el Plan de Acogida Digital del centro, será informado del mantenimiento y cuidado de los equipos al inicio de curso e informará a la directora todas las posibles necesidades o incidencias durante el curso. Además, durante el curso

recibiremos formaciones relativas a la seguridad, bien por parte del Grupo de Apoyo TICA de la provincia de Burgos o por el CFIE de Miranda, de los cuales siempre estamos en contacto durante el curso.

El alumnado, a través de las jornadas provinciales y talleres ofertados por el grupo TICA, realizará talleres y actividades relacionadas con la ciberseguridad. Asimismo, se promoverán enlaces de formación, apoyo e información relacionadas con las nuevas tecnologías a familias y alumnado.

En el RRI, tenemos establecidas ciertas normas que serán recordadas al comenzar el curso escolar. De igual manera, se desarrollan unas sesiones para refrescar los procedimientos y protocolos de uso de los distintos dispositivos y las actuaciones a aplicar en caso de un uso inadecuado e incidencias.

- **Evaluación de la seguridad**

En la memoria final establecemos el estado de seguridad que posee el centro, y aunque hemos realizado bastantes cambios como la formación del alumnado y profesorado, carnets de seguridad de claves, añadir una normativa en el uso de las TIC, entre otros, consideramos que tenemos que mejorar este punto en el Plan TIC de centro, y no descartamos la formación en protección de datos o ciberseguridad por parte de la comunidad educativa.

C. PLAN DE ACCIÓN

Con el presente Plan de acción, en el CEIP San Francisco de Frías esperamos conseguir los siguientes logros:

C.1. Objetivos del plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa:**

Con respecto al **alumnado**:

- Fomentar el uso de las TIC en la etapa de Infantil.
- Establecer acciones formativas acordadas por el centro para la elaboración de recursos digitales didácticos y su integración en el aula, fomentando su creación y difusión.
- Fomentar y formar en seguridad y uso correcto de las TIC.

Sobre el profesorado:

- Animar al nuevo profesorado a involucrase en el uso de las TIC.
- Llevar a cabo en el mes de septiembre, el Plan de Acogida TICA con el profesorado de nueva incorporación al centro.
- Emplear las TICA para el trabajo cotidiano y las actividades de su aula: programaciones, actividades, información a familia, etc.
- Utilizar las TIC como medio de atención a la diversidad y como herramienta de refuerzo, ampliación y/o inclusión en sus aulas.
- Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.

Referido a las familias:

- Seguir incentivando a las familias a utilizar el correo electrónico y la página web del centro.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TICA del centro.
- Facilitar la formación en TIC, seguridad en internet y redes sociales, de las familias en el propio centro mediante seminarios online.

• Objetivos de dimensión organizativa:

En referencia a la **gestión y organización del centro** educativo:

- Animar al nuevo profesorado a involucrase en el uso de las TIC.
- Elaborar y revisar los documentos de centro PE, RRI, Propuesta Curricular, PGA, PAT, PAD, Programaciones didácticas de forma colaborativa mediante las herramientas las digitales que están a disposición del profesorado.
- Mantener actualizadas la página Web y las Redes Sociales como medio de información y difusión de actividades.
- Salvaguardar los derechos de imagen, de propiedad intelectual y de protección de datos de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la colaboración de los docentes en el desarrollo del Plan TIC del centro.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Código TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Con relación a las **infraestructuras**, tanto físicas como digitales:

- Intentar dotar al centro de un panel digital en el aula de Infantil, sustituyendo el proyector actual que está poco operativo y anticuado.
- Mantener actualizado anualmente el inventario TIC del centro. Se revisará en el mes de septiembre para ver las necesidades concretas del nuevo curso y en el mes de mayo para cuantificar el material deteriorado.

Referidos a la **seguridad y confianza digital**, aunque hemos trabajado duro durante estos dos últimos cursos, pretendemos alcanzar estos objetivos:

- Fomentar la formación sobre protección de datos.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- **Constitución comisión TIC:**

Al ser un colegio pequeño, la comisión TIC, y por tanto coordinadora TIC, se compone de una única persona en nuestro caso la directora del centro, encargada de:

- ✓ Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.
- ✓ Informar al nuevo profesorado, al inicio del curso, de los recursos del centro y de su forma de utilización (Plan de Acogida).
- ✓ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- ✓ Buscar y recomendar aplicaciones para las diferentes áreas.
- ✓ Inventariar los recursos tecnológicos del centro.
- ✓ Participar en reuniones, jornadas provinciales y actividades en relación con las TICA.
- ✓ Asesorar e informar para la participación en programas de formación por parte de la Junta de Castilla y León, el grupo TICA y el CFIE de Miranda.
- ✓ Organizar y clasificar la nube del centro.
- ✓ Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento.

- ✓ Gestionar el correo corporativo, el aula virtual, el quipo TEAMS del centro, el grupo de Kaizala y la página web de centro.
- ✓ Gestionar el programa Colegios, Gece y la suite de Stilus.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- **Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.**

Este Plan TIC, ha sido elaborado por la directora del Centro durante el primer trimestre del curso 2021-2022. Tiene las características de ser flexible y moldeable pudiéndose adaptar progresivamente a todos los cambios contextuales e innovaciones necesarias.

Aunque este plan pueda sufrir modificaciones durante el curso, al finalizar el curso escolar, se analizará y evaluará para realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. Además, se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

Al comenzar el curso 2021/2022 se informó al Claustro de profesores y al Consejo Escolar la necesidad de elaborar un PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC.

Para la autoevaluación del centro y facilitar la confección del plan, a finales del año 2021, la directora del centro realizó una formación "Códice TIC Evaluación de Centros Digitalmente Competentes".

Durante el inicio de curso 2021-22, se han ido llevando a cabo todas las mejores posibles para el centro:

- ✓ Inventario y etiquetado de las infraestructuras.
- ✓ Desarrollo del Plan Acogida Digital.
- ✓ Desarrollo del repositorio en la nube del centro.
- ✓ Formaciones de las diferentes necesidades encontradas: Gece, OneNote, el enfoque STEAM como herramienta de aprendizaje inclusiva, Teams, NearPod, libros Moodle, etc.
- ✓ Participación en las Jornadas Provinciales de Buenas Prácticas TICA de Burgos.
- ✓ Participación en los proyectos de innovación: FormApps y Observa-Digitaliza.
- ✓ Participación en el Grupo de Trabajo de responsables TICA de la provincia de Burgos.

A mediados de febrero se finalizó la elaboración del Plan TIC y se presentó ante el claustro de profesores para su aprobación.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la web del centro y para el profesorado en la nube OneDrive.

Para su difusión, realizaremos reuniones con el profesorado y sesiones de información al alumnado y sus familias. Además, publicaremos el Plan en la web del colegio.

El profesorado, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

Para fomentar la participación, pretendemos mantener informada a toda la comunidad educativa ofreciendo las mejoras que este plan nos aporta y fomentaremos el trabajo en equipo para la implicación en el mismo de todos los integrantes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**
 - Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.
 - Medida: revisar los documentos de centro PE, RRI, Propuesta Curricular, PGA, PAT, PAD y las Programaciones didácticas.
 - Estrategia de desarrollo: Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación y adaptación de los documentos.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2023.

- **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**
 - Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas:
 - Medidas: Elaboración de programaciones didácticas incluyendo más presencia de las TIC.

- Estrategia de desarrollo: A partir de unos criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- Consolidar el uso de la robótica educativa en Ed. Infantil.
 - Medidas: Elaboración de programaciones didácticas incluyendo más presencia de las TIC.
 - Estrategia de desarrollo: A partir de unos criterios comunes se modificarán las programaciones del centro para conseguir una integración de las TIC.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**
 - Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.
 - Medidas: Autoevaluación del profesorado en la competencia digital.
 - Estrategia de desarrollo: Encuesta anual SELFIE.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**
 - Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.:
 - Medidas: Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.
 - Estrategia de desarrollo: Todo el claustro junto con la ayuda del equipo de orientación, compartiremos en la nube del centro diferentes rúbricas de evaluación de las TIC.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.

- **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**
- Crear criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:
 - Medidas: Creación de un repositorio compartido de criterios metodológicos y didácticos de centro.
 - Estrategia de desarrollo: Cada docente se encargará de su especialidad e irá incorporando material y documentación en los repositorios de centro.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- Crear modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).
 - Medidas: Creación de un repositorio compartido de modelos didácticos y metodológicos de centro.
 - Estrategia de desarrollo: Cada docente se encargará de su especialidad e irá incorporando material y documentación en los repositorios de centro.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- Criterios de centro sobre la competencia digital.
 - Medidas: Creación de unos criterios de centro sobre la competencia digital.
 - Estrategia de desarrollo: En las reuniones de claustro, elaboraremos los criterios con la secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje
 - Medidas: Creación de unos criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales.
 - Estrategia de desarrollo: En las reuniones de claustro, elaboraremos los criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.

- **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**
 - Consolidar en el profesorado una “cultura del compartir” recursos y materiales.
 - Medidas: Consolidación del uso de unidades compartidas de OneDrive, como repositorio de centro.
 - Estrategia de desarrollo: Creación de unidades compartidas rúbricas y otros “recursos”.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.

- **ÁREA 7: Infraestructura.**
 - Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.:
 - Medidas: Creación de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.
 - Estrategia de desarrollo: La directora creará un plan donde recoja: la actualización de los equipos, actualización de los softwares, revisar la distribución física de los equipos, analizar las necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias colegiales, etc.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.

- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**
 - Formación en seguridad y uso correcto de las TIC:
 - Medidas: Formación al profesorado.
 - Estrategia de desarrollo: Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.

 - Formación en seguridad y uso correcto de las TIC:
 - Medidas: Formación de las familias.
 - Estrategia de desarrollo: Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan

de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo...programas de gestión parental).

- Temporalización: Hasta septiembre 2024.
- Formación en seguridad y uso correcto de las TIC:
 - Medidas: Formación al alumnado.
 - Estrategia de desarrollo: Realización de un video para el concurso de Plan de Seguridad y Confianza Digital. Y continuar con las formaciones que el grupo TIC nos va ofertando cada curso.
 - Temporalización: Hasta septiembre 2024.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La evaluación del Plan TIC es una parte importante en este plan, por ello, queremos conocer el nivel de adquisición de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en las relaciones del centro con todos los miembros de su Comunidad Educativa.

Queremos valorar y mejorar los siguientes aspectos:

- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes, especialmente en lo referido a la competencia digital.
- Conocer el grado de utilización de los recursos digitales que posee el centro.
- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Valorar la utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización tiene en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos de nuestro centro.
- Saber cómo influye este Plan TICA en la organización del centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del centro.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación de este Plan TICA.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

A final de curso, en la Memoria final se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora y al principio de curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA, se

propondrán aquellos apartados que son objeto de mejora en este Plan y aquellos que necesitan revisión y/o modificación.

A lo largo del curso se recogerá información y valoración de diferentes aspectos:

- **Inicio de curso**

- ✓ Equipo directivo:
 - [SELFIE](#)
 - CodiceTIC
- ✓ Claustro de profesores:
 - [Herramienta de autoevaluación de la competencia digital \(RedXXI\)](#)
 - [Competencia digital de los maestros del centro.](#)
 - [Valoración de la acogida TICA realizada por el centro.](#)
 - SELFIE
 - Reuniones con el equipo.
- ✓ Familias
 - [Dispositivos digitales y conexión a internet.](#)
- ✓ Alumnado
 - [Dispositivos digitales y conexión a internet.](#)
 - [SELFIE](#)

- **Durante el curso**

- ✓ Equipo directivo:
 - Información de Incidencias de Seguridad y Protección de datos.
- ✓ Claustro de profesores:
 - [Necesidades del centro.](#)
 - [Ayuda o necesidades tecnológicas para el profesorado.](#)
 - [Información de incidencias digitales del centro.](#)

- **Final el curso**

- ✓ Equipo directivo:
 - [Evaluación de seguridad y confianza digital en el centro.](#)
- ✓ Claustro de profesores:
 - [Grado de consecución de los objetivos TICA.](#)
- ✓ Familias
 - [Satisfacción canales comunicación del centro.](#)

- ✓ Alumnado
 - [Satisfacción del uso de las TIC.](#)

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Con la incorporación de este nuevo Plan TIC, procuramos tener un instrumento para la planificación dentro del Proyecto Educativo de nuestro centro, para, así desarrollar de forma integrada el tratamiento de la Información y la Comunicación. Asimismo, queremos conseguir una mejor competencia digital por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, integrando las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presente es el primer plan TIC que desarrolla el colegio, porque los anteriores planes no recogían la información formalizada. Podemos asegurar que ha supuesto un reto para toda la comunidad educativa, pero a su vez un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es muy bajo, y el proceso de mejora está siendo muy difícil y frustrante, principalmente por la falta de tiempo y por la ausencia de equipo de trabajo. Pero partimos de una buena base de infraestructuras, el colegio está muy bien equipado, durante los últimos cursos, hemos sido dotados de gran cantidad de material y hemos priorizado la renovación y adquisición de dispositivos. Esto nos aporta una gran motivación, ya que podemos ver los resultados de las tecnologías en el mismo momento.

Entre sus objetivos estará el conseguir una gestión del centro más ágil y dinámica, así como integrar esa tecnología dentro de las áreas que se dan en el currículo para favorecer la competencia digital paralelamente al resto de competencias establecidas en nuestras programaciones.

Aunque somos conscientes de la falta de tiempo del profesorado, creemos que es muy importante y necesaria la formación e implicación de los docentes, tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Es un punto clave en nuestro plan y esperamos que la implicación de los mismos se vea incrementada con una base ya creada en el centro.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, en especial este último curso, existen aspectos en los que debemos mejorar en la integración de las TIC en el centro. Por lo tanto, se han detectado las siguientes líneas de mejora para llevar a cabo:

- Crear recursos digitales para todos los niveles y difusión para el profesorado.
- Generalizar las medidas de seguridad y protección de los documentos digitales (encriptar).
- Aumentar la participación de las familias en el uso de la plataforma Educacyl.
- Mejorar la competencia digital para aspectos relacionados con el centro de aquellas familias que tienen más problemas.
- Mejorar el repositorio de centro para ayudar a futuros docentes, con criterios metodológicos y didácticos, modelos didácticos y metodológicos, etc.
- Mejorar los planes de centro integrando las TIC.
- La adquisición de un panel digital para el aula de infantil.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Como indicador principal para poder llevar a cabo la evaluación del presente plan TICA, se utilizarán los resultados obtenidos de la acreditación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, realizado en el curso 2021-22. Asimismo, al inicio del próximo curso 2022-23, pretendemos realizar la autoevaluación SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

Aunque somos conscientes, de las grandes deficiencias del centro, estamos muy involucrados, en especial la directora del centro, en la competencia digital y nos aferramos a los grandes logros conseguido estos últimos años, sintiéndonos orgullosos del esfuerzo y del tiempo invertidos. Por lo que seguiremos trabajando y actualizando este documento, siempre vivo y cambiante, que inspirará al cambio y progreso del centro y la comunidad educativa.